

IX REUNION DEL SUBCOMITE TECNICO DEL ILPES

Lima - Perú - 1 y 2 de diciembre de 1986

E,IX .8

5 de junio de 1987

PROYECTO DE INFORME DE RELATORIA

NOVENA REUNION DEL SUBCOMITE TECNICO DEL INSTITUTO
LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACION
ECONOMICA Y SOCIAL

INDICE

	<u>Página</u>
I. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS.....	1
A. Lugar y Fecha.....	1
B. Asistencia.....	1
C. Sesión Inaugural.....	2
D. Mesa del Subcomité.....	6
E. Temario y Documentación.....	6
F. Organización de los Trabajos.....	7
II. SINTESIS DE ACTIVIDADES AÑO 1986, BASES DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA 1987 Y NUEVO PROYECTO PNUD/ILPES 1987-1990 (Tema A).....	7
III. VI CONFERENCIA DE MINISTROS Y JEFES DE PLANIFICACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (Tema B).....	23
IV. EXPERIENCIAS RECIENTES EN PLANIFICACION Y POLITICAS PUBLICAS (Tema C).....	32
V. LUGAR Y FECHA DE LA PROXIMA REUNION DEL SUBCOMITE TECNICO.....	32
VI. SESION DE CLAUSURA.....	33
VII. RESOLUCION DE LA IX REUNION DEL SUBCOMITE TECNICO DEL ILPES.....	36
Anexo 1 - LISTA DE PARTICIPANTES.....	43
Anexo 2 - PROPUESTA DE AGENDA - IX REUNION DEL SUBCOMITE TECNICO DEL ILPES.....	47
Anexo 3 - LISTA DE DOCUMENTOS.....	49

NOVENA REUNION DEL SUBCOMITE TECNICO DEL ILPES

(Lima, Perú, 1 y 2 de diciembre de 1986)

I. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

A. Lugar y Fecha

1. La Novena Reunión del Subcomité Técnico del ILPES se celebró en Lima, los días 1 y 2 de diciembre de 1986 en el Hotel César. Para su organización se contó con el respaldo del Instituto Nacional de Planificación de Perú y el apoyo de la Representación del PNUD en dicho país.¹

B. Asistencia

2. En la reunión participaron los siete países integrantes del Subcomité, Perú como país sede y Argentina como invitado especial. Asistieron además, representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Guatemala, Cuba, Venezuela, México, Colombia y Perú.

3. Participaron también, el señor César Miquel, Director de la Oficina de Programas Regionales del PNUD para América Latina y el Caribe, en representación del señor Hugo Navajas-Mogro, Administrador del PNUD para América Latina y el Caribe, los señores Pedro Mercader y Gonzalo Pérez del Castillo, Representante Residente y Representante Residente Adjunto del PNUD en Perú respectivamente, el señor Adolfo Gurrleri, Director de la División de Desarrollo Social de la CEPAL en representación del señor Norberto González, Secretario Ejecutivo de la CEPAL (Véase lista de participantes en el Anexo 1).

¹ El día domingo 30 de noviembre a las 20:30 horas se llevó a cabo una reunión preliminar para la discusión y aprobación de la Agenda.

C. Sesión Inaugural

4. En la sesión inaugural participaron el señor César Ferrari, Director Técnico del Instituto Nacional de Planificación del Perú; el señor Ricardo Santiago, Superintendente del Instituto de Planificación, del Brasil en reemplazo del Presidente del IX Subcomité Técnico, representante de México que se incorporó posteriormente; el señor César Miquel, Director de la División, Programa Regional para América Latina y el Caribe del PNUD y Representante del Administrador del PNUD para América Latina y el Caribe, señor Hugo Navajas-Mogro; el señor Adolfo Gurrieri, Director de la División de Desarrollo Social de la CEPAL, en representación del señor Norberto González, Secretario Ejecutivo de la CEPAL y el señor Alfredo Costa-Filho, Director General del ILPES.

5. El señor César Ferrari, Director Técnico del Instituto de Planificación del Perú, dió la bienvenida a los participantes, deseó éxito en los trabajos a desarrollar y declaró abierta la IX Reunión del Subcomité Técnico.

6. El señor Ricardo Santiago, Superintendente del Instituto de Planificación del Brasil, agradeció las palabras de bienvenida del señor Ferrari, y al Gobierno del Perú, a través del Instituto Nacional de Planificación, por hacer posible la realización del evento y destacó la importancia del Subcomité Técnico como foro para orientar las actividades del ILPES, discutir la organización de la VI Conferencia de Ministros e intercambiar experiencias de planificación de casos nacionales. Agregó que existen dos desafíos fundamentales para los planificadores: la necesidad de modernización estatal y de perfeccionar las técnicas de planificación para adaptarlas a realidades cambiantes; agregó que es necesario examinar las experiencias de planificación para encontrar una forma de integración permanente entre los

organismos nacionales de planificación, tarea donde la acción del ILPES es fundamental.

7. El señor César Miguel, Director de la División de Programas Regionales del PNUD para América Latina y el Caribe, agradeció la oportunidad de participar en la Reunión que le brinda la ocasión para examinar la marcha de las actividades conjuntas del PNUD y del ILPES y las necesidades más urgentes de la Región. Agregó que durante el largo período de asociación con el Instituto se han creado vínculos muy sólidos entre ellos y con los gobiernos que han dejado un balance muy positivo en asesoría, capacitación e investigación y cooperación en planificación y que, en gran medida, el pensamiento latinoamericano se ha construido sobre los cimientos de esta triple relación. Señaló que durante el período de bonanza se facilitó un crecimiento y una abundante afluencia de capital externo a la Región, pero que en el actual decenio, la crisis se consolida, los desequilibrios se agudizan, y la falta de parámetros estables y la aceleración de los cambios tecnológicos dificultan los horizontes de previsión. Agregó que los modelos tradicionales de planificación pierden su utilidad y relevancia, por lo que se hace necesario repensar la cooperación internacional en términos sustantivos y operativos para poder superar estos problemas. Se refirió a continuación al nuevo proyecto PNUD/ILPES y a las seis normas operativas que han pautado su formulación: primera, precisar y acotar los problemas que se abordarán; segunda, asegurar que se orientará a la acción; tercera, definir objetivos más modestos pero alcanzables; cuarta, incrementar la participación de los países en los proyectos utilizando sus experiencias y capacidad instalada; quinta, mejorar la relación costo-efectividad de los programas movilizand o recursos adicionales y sexta, no contribuir a mantener costos administrativos de los organismos nacionales o regionales. Terminó sosteniendo que estas premisas definen el nuevo proyecto el que ya ha sido aprobado por el PNUD, estando sujeto al endoso de los países en la presente reunión.

8. El señor Adolfo Gurrieri, Director de la División Social de la CEPAL, en representación del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, manifestó que la Región atraviesa por una situación crítica que ha producido un deterioro de las condiciones de vida de su población. Señaló que se haría necesario para su superación, la realización de cambios importantes en las relaciones internacionales como reducir el servicio de la deuda externa, expandir las exportaciones de bienes y servicios e introducir modificaciones sustanciales en los sistemas monetarios y financieros internacionales. Se requiere además una respuesta de la propia Región que debe ser capaz de formular y llevar adelante padrones de desarrollo innovadores que combinen la transformación de las estructuras productivas con la ampliación del proceso de ahorro interno e inversión y la distribución equitativa de los costos y frutos del desarrollo. Señaló que, si bien es cierto que cada país debe buscar su camino, la participación activa de la población, en torno al proyecto de desarrollo es imprescindible. Además, el Estado debe jugar un rol fundamental que va desde la articulación institucional, el mejoramiento de la capacidad de gestión hasta el logro de los mejores niveles de actividad de sus funcionarios. En esta enorme tarea el Instituto puede y debe prestar su colaboración en asesoría, capacitación e investigación y promover la cooperación para sugerir e idear soluciones nuevas. La CEPAL está convencida que la Región necesita un ILPES fuerte y vigoroso y al cual seguirá apoyando para que lleve adelante su importante tarea.

9. El señor Alfredo Costa-Filho, Director General del ILPES, agradeció al Gobierno del Perú, su hospitalidad, a la CEPAL y al PNUD, su apoyo, a los representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores su asistencia, a la Presidencia del Subcomite y a todos los participantes por la favorable acogida y dió la bienvenida oficial en nombre del Instituto. Inició su presentación señalando que la historia del Instituto, que ya ha cumplido 24 años puede ser mirada desde dos ópticas. Desde la

óptica de las Naciones Unidas debe destacarse que desde la creación del ILPES se ha contado con el apoyo sostenido del PNUD y el respaldo de los períodos de sesiones de la CEPAL que ratifican periódicamente los acuerdos de los cuerpos gubernamentales del Instituto constituyendo así su jurisprudencia institucional. Por el lado de los gobiernos ella está marcada por las reuniones de los órganos colegiados de cúpula del Instituto; el Comité Técnico que reúne a los 37 gobiernos miembros y el Subcomité que funciona con 7 directores elegidos, y que supervisa las actividades del ILPES a lo largo de cada año. Este foro cuenta con la presencia del Perú como gobierno anfitrión y de Argentina como invitado especial. Agregó que cada vez que este foro se reúne tiene una pauta de gran importancia y que el actual incluye aspectos que le dan especial relevancia. Primero, termina un proyecto de cuatro años cuya ejecución se revisa; segundo, se rompe una tradición de 22 años de apoyo directo del PNUD; tercero se comienza una modalidad de apoyo específico del PNUD en proyectos regionales a través del nuevo proyecto PNUD/ILPES 1987-1990 que debe ser ratificado en el actual encuentro; cuarto le cabe programar la VI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación a celebrarse en La Habana, Cuba en marzo del próximo año, la que producirá un cambio en las líneas básicas en que viene operando el ILPES; quinto, debe diseñar el programa conmemorativo de los 25 años de vida del Instituto y sexto, poner sobre la mesa la discusión de las experiencias en planificación y coordinación de políticas públicas de tres países. Señaló que además de estas circunstancias que dan un relieve especial a este encuentro, todos los documentos presentados hablan del Nuevo Proyecto Institucional, ya que precisamente por el apoyo que los gobiernos han dado durante estos últimos 4 años, el Instituto se ha consolidado institucionalmente. Lo que se persigue en último término en la Reunión es un nuevo proyecto intelectual del ILPES, ya que en todos los documentos hay un esfuerzo de renovación que intenta responder, con la asociación fecunda, de casi un cuarto

de siglo, del PNUD/CEPAL/ILPES y de los órganos de planificación de América Latina y el Caribe, a los grandes desafíos que enfrenta el desarrollo de la Región. El Nuevo Proyecto Institucional se basa en las cuatro preguntas que el ILPES se hizo a sí mismo en el último Coloquio sobre Planificación en Economías de Mercado. Es el análisis teórico disponible suficiente para prever el futuro? No sería verdad que la realidad y los modelos han seguido caminos opuestos? Además de las fuerzas vivas, qué otros agentes sociales deben participar?, la última pregunta pretende provocar el debate y poner muy bien los pies sobre la tierra pero los ojos dónde? El Instituto está convencido de que si existe la voluntad política de construir algo, los ojos deben estar en el largo plazo y, esta última percepción se refleja en los nuevos lineamientos de la cooperación PNUD/ILPES.

D. Mesa del Subcomité

10. De acuerdo a las bases de su organización, la Mesa del Subcomité estuvo compuesta por:

Presidencia: México

Vicepresidencia: Brasil

Segunda Vicepresidencia: Costa Rica

Relatoría: Guatemala

E. Temario y Documentación

11. Las deliberaciones se centraron en la Propuesta de Agenda aprobada unánimemente por el Subcomité que se incluye en el Anexo 2. La Dirección del ILPES presentó una serie de trabajos como base para las discusiones, cuya lista se acompaña en el Anexo 3.

F. Organización de los Trabajos

12. Los trabajos del Subcomité se desarrollaron en dos partes: en la primera se abordaron los siguientes temas: Tema A: Informes del Director General del ILPES - Síntesis de Actividades del año 1986; Bases del programa de Trabajo para 1987 y el Nuevo Proyecto PNUD/ILPES "Elaboración y difusión de nuevas técnicas en la planificación y programación de las políticas públicas"; Tema B: Propuesta de la Agenda para la VI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe. En la segunda parte se abordó el Tema C: Experiencias recientes de planificación y políticas públicas (el caso del Perú, Argentina, Brasil y México).

II. SINTESIS DE ACTIVIDADES AÑO 1986, BASES DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA 1987 Y NUEVO PROYECTO PNUD/ILPES, 1987-1990

(Tema A)

13. El Director General del ILPES comenzó su exposición destacando el doble carácter del Instituto, que por un lado es un órgano permanente de las Naciones Unidas vinculado a la CEPAL y al PNUD y, por otro es Agencia Intergubernamental de servicios, papel que cumple al actuar como Secretaría Técnica del SCCOPALC, establecido hace 9 años: que realiza conferencias bianuales y que actualmente preside México. A través de las reuniones del Comité Técnico, foro de los 37 países miembros y, del Subcomité Técnico, que supervisa las actividades del ILPES se lleva a cabo la orientación del programa de trabajo del Instituto que emana directamente de la soberanía de estos órganos intergubernamentales de cúpula.

14. El Director General se refirió a continuación a las diversas actividades del Instituto. Respecto a Asesoría, sus múltiples trabajos le han permitido estar presente en 14 países de América

Latina y el Caribe, teniendo en cinco de ellos equipos permanentes. Señaló que actividades de asesoría están financiadas con recursos especiales y que de acuerdo con los mandatos de los gobiernos se han venido orientando hacia las cuatro áreas fundamentales: planificación y política económica; programación del sector público; planificación y políticas sociales y planificación regional y local. Agregó que el problema de asesoría ha sido fundamentalmente la dificultad en la obtención de los recursos y que debería tener un equipo técnico adecuado a la magnitud e importancia de las tareas a realizar.

15. En lo referente a Capacitación destacó que con muy escasos recursos técnicos se ha conseguido realizar en 1986, 35 eventos que se distribuyen en 10 cursos internacionales, abiertos a la participación de los Gobiernos Miembros, 8 cursos nacionales y 17 eventos diversos, como seminarios, talleres, etc. Para poner en marcha sólo los cursos, el ILPES ha movilizado 297 expositores, impartiendo 2.882 horas-clases a través de 182 diferentes asignaturas y capacitando a 542 profesionales de nivel superior de América Latina y el Caribe. Señaló que el interés que despiertan los cursos internacionales se refleja por la relación postulante-vacante que ha llegado a 8 y por el rango de cobertura que ha sido de 21 países representados. Agregó que el curso básico es el evento más importante y que desde el punto de vista de su contenido continuó estructurado en 2 bloques: el primero que da el marco de desarrollo económico, social y político de América Latina y el Caribe y el segundo que trabaja en estrategias alternativas, aspectos globales y regionales. Informó que en el año 1986 se continuó, entre otros, con los cursos de políticas de comercio exterior; problemas actuales y estrategias de desarrollo (que se dictó por primera vez en Brasilia); los cursos pioneros para organizaciones no gubernamentales sobre planificación social y, sobre la mujer, desarrollo y planificación (que tuvo unanimidad en torno a su excelencia y calidad de los participantes); el curso para el

Caribe de habla inglesa sobre gestión del desarrollo, financiado con el Banco Mundial con quien se han afianzado las relaciones; el curso sobre procesos y problemas del desarrollo latinoamericano que este año se impartió además de Madrid en Barcelona y Sevilla. Recordó, por último, que en el Informe de Trabajo para 1986 se detalla la cooperación interinstitucional que hizo posible este amplio y diversificado programa.

16. En materia de investigación, señaló que se han llevado a cabo algunos estudios específicos solicitados por los gobiernos y se ha contribuido a la elaboración del nuevo proyecto PNUD/ILPES, 1987-1990. Por otra parte se han aplicado a algunos países los modelos macroeconómicos que el Instituto ha venido preparando. Destacó que el Instituto sigue trabajando en los núcleos temáticos, ya enunciados en reuniones anteriores: en el primero sobre la articulación del proceso decisorio de corto, mediano y largo plazo, se ha avanzado en un proyecto de investigación sobre modelos y estrategias de desarrollo; en el segundo núcleo que aborda el encuadramiento futuro de la región en el marco externo internacional, se han realizado tareas iniciales en el área de los indicadores económicos; en el tercer núcleo temático sobre políticas sociales y planificación regional se ha avanzado en el estudio de nuevas modalidades de organización social para los países de economías de mercado de América Latina y el Caribe, además se ha organizado un seminario internacional en Curitiba presentando las experiencias de varios países y se han realizado varias misiones trabajando sobre estas nuevas formas de organización social; en planificación regional se ha trabajado en la descentralización y en la convergencia entre lo social y lo regional; en el cuarto núcleo temático, se está buscando una mayor vinculación entre la planificación y la administración, en el sentido que la gestión debe estar incluida en los planes, haciendo hincapié en que el Estado tiene que ser pensado en su doble acepción, como aparato administrativo donde debe ser

eficiente y como "locus" de interacción de agencias sociales, papel donde debe fortalecerse.

17. A continuación se refirió a la síntesis del Coloquio Internacional sobre "Nuevas orientaciones para la planificación en economías de mercado" organizado por el ILPES y el PNUD, en el que se buscó juxtaponer tres grupos de participantes: el primero constituido por aquellos que están trabajando en las fronteras de conocimiento de sus especialidades, principalmente expositores extranjeros, buscando representar todas las regiones del mundo; el segundo grupo de participantes, representantes de los Ministerios de Planificación y el tercer grupo especialistas de organismos internacionales. El Coloquio fue organizado en cuatro temas: el primero fue una reflexión sobre los síntomas de agotamiento del marco teórico disponible para la interpretación del proceso de desarrollo, el segundo la búsqueda de nuevas técnicas de planificación; el tercero, fue el de la capacidad para gobernar y la participación social, contraponiendo la presencia real de los agentes y el cuarto fue protagonizado por los propios agentes. Señaló que con la realización del Coloquio se había realizado una importante contribución al marco teórico y a la "praxis" de la planificación.

18. A continuación se refirió a la previsión para el año 1987, destacando que muchas de las actividades ya detalladas en 1986 se continuarán en 1987. En cuanto a la gestión institucional, se pretende completar el proceso de valorización del personal permanente, con una nueva modalidad de organización, Aclaró que este "staff" no pesa sobre los recursos propios del ILPES, y sobre los aportados por los gobiernos, ya que es financiado por las Naciones Unidas. Explicó que este equipo tiene funciones cada vez más importantes y una responsabilidad de gestión en el Instituto muy superior a la que venía desarrollando hace dos años. En relación al tamaño del ILPES señaló que su capacidad de trabajo es la suma de variados recursos humanos; primero el

equipo básico de 19 funcionarios de nivel superior; segundo el núcleo permanente; tercero, la posibilidad de contratación del Instituto y cuarto, su capacidad de catalización, reclutando gente de otras organizaciones. A ello hay que agregar, personas de muy alto nivel de países no miembros y el personal que actúa como contraparte nacional y que se articula con el equipo de terreno del Instituto. La suma de todo esto llega más o menos a 200 técnicos. El Programa de Trabajo para 1987 refleja por una parte esta escasez de recursos técnicos y por otra el gran esfuerzo de catalización y de relaciones interinstitucionales del ILPES para cumplir con sus cometidos.

19. En lo que respecta a las acciones de Asesoría, informó, que el Instituto tiene ya programado en 1987, cooperación técnica a Argentina, Bélgica, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Guyana, Haití, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Agregó que se estaba abierto a las sugerencias de esta reunión para incorporar nuevos países.

20. En Capacitación, informó que el Instituto intenta mantener sus tres líneas de acción: el curso básico, los cursos directamente vinculados a temas determinados --todos cursos o seminarios de postgrado-- y el apoyo a cursos de postgrado formal. Señaló que 16 universidades latinoamericanas y del Caribe habían solicitado apoyo al Instituto, el cual está haciendo aportes a 9 de ellas. Agregó que a través de los cursos nacionales e internacionales se intenta mejorar y aumentar la capacidad técnica de los países.

21. Con respecto a Investigación informó que gran parte de sus actividades estarán vinculadas al nuevo proyecto ILPES/PNUD, pero que la investigación del ILPES continuará centrada en los cuatro núcleos temáticos ya analizados los que dan convergencia también a las actividades de Asesoría y Capacitación. En Planificación y Políticas Sociales se continuará gran parte de las tareas

desarrolladas en 1986 y se ha programado la realización de importantes seminarios técnicos. En planificación y política regional se prestará colaboración en Asesoría, Capacitación e Investigación en actividades de descentralización y desarrollo del espacio interno, además de algunas tareas específicas demandadas por los países.

22. El señor Edgar Ortega, Coordinador de la Unidad CEPAL/ILPES de Planificación para el Caribe, participó a solicitud del Director General del ILPES para informar sobre las actividades realizadas en 1986 y las a llevar a cabo en 1987. Manifestó que la primera fase de su programa de trabajo ha sido alcanzada con todo éxito, ya que actualmente, se conocen ampliamente las características y problemas de los países de la subregión y se han hecho los primeros contactos de promoción del ILPES. La realización más importante de 1986 ha sido la de movilizar junto al ILPES capacidad técnica para apoyar a los países de la Subregión en el desarrollo de sus sectores prioritarios. En Capacitación ha participado en cursos con el Banco del Caribe, la UNESCO y el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial. En materia de cooperación horizontal, ha tratado de vincular al Caribe con los países de América Latina. Aún cuando se han identificado las necesidades más apremiantes, se ha tropezado con dificultades en la movilización de recursos para implementar estos intercambios de experiencias. Agregó que el balance de las actividades de la Unidad es modesto no obstante para 1987, se pretende ser muy selectivo concentrándose en actividades de cooperación técnica muy puntuales y en algunos intercambios de experiencias que sean prioritarios para los países del Caribe. En materia de investigación se pretende analizar la connotación que tiene para la planificación, el hecho del tamaño pequeño de estos países, la escasez de recursos y la gran dependencia que obstaculiza el promover el desarrollo. En lo que respecta a capacitación, se pretende cooperar con otras instituciones y diseñar algunos cursos que le permitan al ILPES una mayor

cobertura de la subregión, asociándose con organismos regionales y de carácter financiero para tratar de ejecutar proyectos financiados con recursos adicionales. El señor Ortega dió término a su intervención, agradeciendo el gran apoyo de la Subsede de CEPAL en Puerto España y el apoyo del PNUD, del CARICOM, del Banco del Caribe, del CIDA de Canadá y de la amplia colaboración del Instituto y el respaldo de la CEPAL y el CELADE.

23. En relación a la intervención del señor Ortega, el Director General del ILPES, recordó que el Instituto ha venido planteando la descentralización de sus funciones y actividades en los últimos 10 a 15 años. Por esto es de gran importancia la creación de esta Unidad piloto CEPAL/ILPES para el Caribe de habla inglesa y la propuesta de descentralización hacia Centroamérica. A este respecto informó que Costa Rica ha manifestado su disponibilidad para ser elegido país sede, oferta que se plantea a este foro y a cada uno de sus miembros. Este Subcomité debe dar luces en este asunto, ya que la creación y sede de una Unidad del Instituto para el Istmo Centroamericano es una decisión soberana de los países miembros. El próximo Comité Técnico deberá tomar la decisión definitiva.

24. Por último, el Director General, solicitó a los miembros del Subcomité Técnico permitir al ILPES configurar un programa de conmemoración de sus 25 años, presentando como sugerencias básicas la celebración de un acto en su sede, en Santiago de Chile y la realización de un conjunto de eventos técnicos que constituyeran los actos de conmemoración de los 25 años del ILPES. Algunos de estos actos podrían ser los siguientes:

- Panel sobre Enfoque Estratégico en la Renovación de la Metodología de la Planificación
- Seminario sobre Programación del Sector Público
- Seminario sobre Relación entre Planificación y los Aspectos Demográficos

- Coloquio sobre Gestión del Sector Público y Planificación

25. El señor Eduardo García, Director del Programa de Investigación del ILPES hizo algunos comentarios sobre el Proyecto PNUD/ILPES "Elaboración de nuevas técnicas en la planificación y programación de las políticas públicas" especificando que él está destinado a apoyar algunas líneas de trabajo que tanto el ILPES, como algunos países de América Latina y del Caribe están realizando. Agregó que el proyecto deberá generar un conjunto de productos específicos en tres líneas principales de acción: la innovación en técnicas de planificación de corto plazo, desarrollando y actualizando sistemas de información coyuntural y bases de previsión y programación de corto plazo que permitan a los países tener indicadores actualizados para su programación económica anual. Respecto al seguimiento coyuntural, se trataría de aprovechar el fuerte desarrollo computacional para que los organismos de planificación puedan disponer de una matriz de información para este acompañamiento coyuntural. La segunda línea es el enfoque plurianual de mediano y largo plazo de la planificación, donde se pueden destacar dos dimensiones: la macroeconomía y macrosocial que permitirá discutir perfiles de reactivación frente a la limitación de recursos externos e internos y que aprovechará la modalidad de trabajo que el Programa de Investigación ha venido teniendo con algunos países de la Región. La segunda dimensión tomará el tema de la asignación de recursos a largo plazo y de la identificación de ventajas comparativas dinámicas que se vinculan con los sectores privado y público. La tercera línea se refiere a la programación plurianual del sector público. Se trata de hacer un trabajo detallado sobre las metodologías de programación de corto y mediano plazo y la definición de los parámetros básicos del presupuesto público.

Estas tres líneas básicas están concebidas en torno a investigaciones, seminarios y reuniones técnicas para lograr una interacción y realimentación en torno al desarrollo de nuevas técnicas y para poder contar con la participación activa de los técnicos de los organismos de planificación de los países de América Latina y el Caribe.

26. El señor Costa-Filho se refirió a la evolución del "Nuevo Proyecto Institucional", su actualización y algunos lineamientos futuros. Recordó que el Nuevo Proyecto Institucional se ha consolidado durante los últimos cuatro años, destacando las circunstancias en las que comenzó a generarse, las características de la evolución del financiamiento del Instituto, el aporte por más de 20 años del PNUD al financiamiento regular del ILPES. En relación a las características de la evolución del financiamiento del ILPES, el Director señaló que se había llegado a una situación crítica dentro de una dependencia de recursos no regulares para sostener una actividad de carácter regular, lo que generó el "Nuevo Proyecto Institucional" aprobado unánimemente en el V Comité Técnico de 1983. Sus principios básicos fueron establecidos en esa reunión y se refieren a una "autoridad" en el uso de los recursos, a la "programación plurianual de los compromisos gubernamentales" y al hecho de que "los aportes nacionales serían considerados contrapartidas de servicios regulares y genéricos".

27. A continuación presentó los lineamientos de este "Nuevo Proyecto Institucional" planteando un nuevo organigrama que redefiniría las especialidades del Instituto, continuarían la Dirección General, Asesoría y Capacitación, se crearían las coordinaciones del sector público y un área que incorporaría proyectos especiales. Agregó que se mantendrían los servicios tipos del Instituto.

28. En relación al tamaño del Instituto, aspecto al que ya había hecho referencia, señaló que éste depende de los criterios que se adopten para dimensionarlo: según su "producto", "su articulación institucional", sus "insumos" o su "volumen de recursos financieros". Según su producto habría que destacar sus servicios de asesoría directa a 14 países, sus 22 eventos de capacitación y sus investigaciones en torno a 8 grandes temas, que constituirán los resultados técnicos de un año regular del Instituto. Referente a su articulación interinstitucional habría que considerar sus relaciones regulares con 50 países, 76 ministerios, 30 oficinas del PNUD, 25 universidades, 70 instituciones nacionales e internacionales vinculadas a planificación, todo lo cual constituye una compleja gama de trabajo técnico y de gestión. Respecto a los "insumos", el ILPES ha contado siempre con un cuerpo central reducido y un conjunto diversificado de recursos técnicos que articula, lo que sumado supera los 200 profesionales al año. El último indicador de tamaño, "el volumen de recursos financieros" éste estaría en torno a 4 millones de dólares de 1982. Para 1987 correspondería revisar este límite que debería ser reajustado como mínimo en torno a los 4.5 millones de dólares.

29. Prosiguiendo con las bases de financiamiento del Nuevo Proyecto Institucional, recordó que desde el primer momento estas fueron establecidas para estabilizar el presupuesto regular del ILPES, mediante dos vertientes básicas: el presupuesto regular de las Naciones Unidas y los aportes directos de los gobiernos miembros.

30. Dando término a su presentación proporcionó una detallada información sobre los ingresos y gastos del Instituto a través de un cuadro de fuentes y usos de recursos. El nivel de ingresos ha sido inferior en 1986, en términos reales y nominales al de los años anteriores. El nivel de gastos, aunque ha disminuido al

mínimo, no ha sido suficiente para impedir la baja del nivel de las reservas.

31. La Delegada de Costa Rica se refirió a las exposiciones de los señores Santiago, Miquel y Gurrieri, apoyando las mociones de éstos para que las actividades del ILPES favorezcan el fortalecimiento de los sistemas institucionales de los países de América Latina y el Caribe y de sus sistemas de indicadores sociales. Dió su conformidad a la descentralización de las actividades del ILPES y reiteró el ofrecimiento de la ciudad de San José como sede de la Unidad del ILPES para el Istmo Centroamericano, lo que considera indispensable para apoyar el momento histórico por que están atravesando estos países, de grandes esfuerzos de democratización, fortalecimiento de la planificación y la administración pública. Manifestó además que ésta nueva Unidad del ILPES permitiría movilizar la capacidad instalada de los países centroamericanos, además de que será más económica dentro de la limitación de los recursos del Instituto. Por último, se pronunció favorablemente respecto al nuevo proyecto PNUD/ILPES y felicitó al Director General del ILPES por la acabada y completa información entregada a los participantes del Subcomité.

32. El Delegado de Cuba expresó su conformidad por las actividades realizadas por el ILPES. Reconoció que en los últimos años se han mejorado las comunicaciones Cuba-ILPES y que las dificultades con la información les ha impedido participar como hubieran deseado en las actividades de asesoría, investigación y capacitación, pero que en 1987 se integrará más a las actividades del Instituto, especialmente después de la VI Conferencia en La Habana. Manifestó su acuerdo y aprobación al nuevo proyecto PNUD/ILPES, su reconocimiento a las autoridades del Perú por las facilidades y atenciones recibidas y sus felicitaciones al señor Costa-Filho por su informe claro y preciso. Mencionó su respaldo al trabajo realizado por la

Oficina del Caribe y su saludo a la instalación de la Oficina para Centroamérica.

33. El Delegado del Perú saludó a los participantes del Subcomité y reconoció los esfuerzos realizados en el ILPES en 1986 para replantear y ajustar el proceso de planificación a las necesidades específicas de los países. Observó con mucha simpatía los reclamos del ILPES con respecto al apoyo financiero de los países y destacó la colaboración recibida por el Perú en la formulación y acompañamiento del Plan de Mediano Plazo. Sostuvo que algunas líneas de actividades deben destacarse como el tema del contexto internacional, la gestión de los proyectos de inversión, y el desarrollo en términos renovados del sistema de preinversión. Señaló que el Perú debe fortalecer sus actividades de capacitación con el respaldo del ILPES y que está interesado en que se incorporen, técnicas para la gestión y programación de proyectos de inversión en la capacitación a todo nivel de los funcionarios públicos con diversas modalidades de entrenamiento. Por último, se mostró solidario con los problemas del ILPES y dió su respaldo confiando que ellos pueden ser encarados y resueltos.

34. El Delegado de Colombia, felicitó al Director General del ILPES por su presentación y por su entusiasmo y optimismo. Sostuvo que los países están pasando por una grave crisis resaltando la pesada carga de la deuda externa y el desempleo creciente que ha debilitado el proceso de planificación, el que deberá revitalizarse. La planificación debe incorporar explícitamente a los grandes grupos marginados del desarrollo de los países de la Región. Señaló que entre los temas planteados se pueden considerar tres líneas de trabajo. En primer lugar, preparar a los países de la Región para relacionarse en nuevas formas con el sistema económico internacional; en segundo lugar, dar una nueva orientación al desarrollo de los países de América Latina y el Caribe fortaleciendo los sistemas de integración de

la comunidad, catalizarlos por el Estado y propiciar el desarrollo social global; la tercera sería buscar nuevas formas de cooperación en América Latina y el Caribe y un esfuerzo coordinado de todos los organismos internacionales para articular sus acciones. Por último, consideró que una subsección del ILPES en el Istmo Centroamericano sería altamente beneficiosa, dando su más amplio apoyo a la oferta de Costa Rica.

35. El Delegado de Venezuela felicitó en nombre de su Gobierno y de CORDIPLAN, al ILPES y a su Director General por su completa exposición. Elogió el gran esfuerzo de trabajo del Instituto realizado en 1986 pese a sus graves problemas financieros. Destacó la iniciativa de organizar el Coloquio sobre Nuevas Orientaciones para la Planificación en Economías de Mercado, del cual se obtuvieron invalorable reflexiones sobre nuevos métodos de planificación y de participación social en el corto y mediano plazo que, sin duda, contribuirán a encauzar el futuro desarrollo de los países de la Región. Apoyó a San José de Costa Rica como sede de la Unidad del ILPES para el Istmo Centroamericano. Además, agradeció al Instituto por su cooperación en la formulación del modelo macroeconómico de corto plazo para Venezuela que será de gran apoyo para la toma de decisiones del Gobierno.

36. El Delegado de Guatemala, felicitó la elocuente exposición del Director del ILPES y al Instituto por sus 25 años a ser cumplidos próximamente. Lamentó su difícil situación financiera que deseó sea superada. Dió su amplio respaldo a las actitudes nuevas y audaces que debe tener la planificación, recordando la larga trayectoria que la CEPAL y el ILPES han tenido en este sentido en el pasado, lo que ha contribuido a que la planificación naciera de las propias vivencias de la Región en un esfuerzo para superar su subdesarrollo. Señaló que la planificación puede ser muy útil si se tiene la decisión política adecuada y oportuna y la fuerza moral necesaria. Analizó la

cooperación entre políticos y técnicos y la participación de todos los sectores y encontró muy útil los cursos para entes no-gubernamentales que el ILPES ha realizado. Solicitó la colaboración del Instituto para la formulación de la reforma institucional que su país está realizando especialmente para que se considere en ella, la regionalización y la desconcentración. Respaldo a Costa Rica como sede de la Unidad del ILPES para el Istmo Centroamericano.

37. El Delegado del Brasil respaldó plenamente el informe del Director General destacando el respaldo que se estaba dando para fortalecer la planificación en la Región. Señaló que en su país había existido durante largo tiempo una situación en que había planes y no planificación, por lo que últimamente se estaba dando énfasis al seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo y al Plan de Metas y a la elaboración de un Sistema de evaluación ex-post de Políticas Públicas. Reconoció que han tenido graves dificultades para ejecutar el Plan en los aspectos institucionales, por lo cual sugirió se considerara este tema en el Programa de Trabajo del ILPES. Se refirió a continuación al alto costo social de las elevadas tasas de crecimiento del Brasil, señalando que estarían interesados en recibir colaboración del ILPES para desarrollar una política macrosocial. Finalmente, presentó la moción que el portugués se incorporara como una lengua de trabajo oficial del ILPES.

38. El Delegado de Argentina consideró muy completa la exposición del señor Costa-Filho. En lo que respecta al Programa de Trabajo apoyó la previsión para 1987 con la sugerencia que se revise el programa de asesoría para Argentina y que los cursos locales-nacionales se coordinen por el órgano nacional de planificación. Ofreció la colaboración de su país para los seminarios sobre el sector privado y el sector público que el ILPES está organizando. Dió su respaldo al programa de celebración de los 25 años del ILPES. Respecto al proyecto

PNUD/ILPES 1987-1990, coincidió plenamente con las áreas temáticas expuestas y pidió sea aprobado por el Subcomité. Además solicitó que se acentúe la cooperación horizontal, que resulta de bajo costo para los países y que el Instituto difunda más ampliamente las experiencias de trabajo de los países. Por último, agradeció al Gobierno del Perú por su hospitalidad.

39. El Representante del PNUD, señor César Miquel presentó algunos alcances sobre las observaciones presentadas por los participantes en relación a las actividades del ILPES y del PNUD. Respecto a la demora para ejecutar proyectos, dijo existían formas adecuadas para acelerarlos. La forma más rápida sería mediante la ejecución directa, por los gobiernos, de proyectos financiados por el PNUD, ya que éstos pueden contratar directamente a agencias ejecutoras dentro de un mecanismo que les permitiría atender las necesidades con mayor celeridad, además de vincular las actividades nacionales y regionales. Agregó que asesoría debería ser la actividad que articulara capacitación e investigación, ya que ella es el vínculo entre el ILPES y las realidades concretas de los países. Señaló que es a través de ella que el Instituto puede recoger las necesidades de los países por lo que es importantísimo conservar esta capacidad técnica y operativa que tiene el ILPES. Respecto al proyecto ILPES/PNUD, consideró muy importante la preocupación del Perú por el entorno internacional y es lo que se quiere obtener a través del Módulo I, esto es la necesidad de mirar el largo plazo y tener algunos escenarios para la prospección del futuro. Señaló que desea pedir a los países que este proyecto sea de todos ellos y no sólo del PNUD y del ILPES. La acción en conjunto con los países debe producir un importante avance en el proceso de cooperación entre los organismos de planificación para la obtención de mejores niveles de desarrollo.

40. La Delegada de Costa Rica recalcó la necesidad de apoyar el desarrollo de modelos integrales socioeconómicos y de perfeccionar los sistemas de indicadores sociales que permitieran a los países superar esquemas puramente economicistas ya superados. Además, sostuvo que junto a los criterios de racionalización y de modernización institucional deben ir asociados los conceptos de democratización económica, social y política. Subrayó que no es posible concebir un proceso de racionalización del Estado que no considere posibilidades concretas de organización social para la toma de decisiones en forma descentralizada.

41. La Delegada de México y Presidenta del Subcomité agradeció al Gobierno del Perú su hospitalidad, felicitó al señor Director General del ILPES y destacó la capacidad de adaptación que éste ha demostrado para adecuarse a los recortes financieros con mayor eficiencia, haciendo cada vez más con menos. Señaló, sin embargo, que no debe permitirse que los recursos sigan disminuyendo. Destacó la adecuación dinámica del ILPES para satisfacer las necesidades de los países, facilitando las comunicaciones entre ellos quienes han dado un apoyo total a las actividades del Instituto. Agregó que es grato apreciar que, a pesar del recorte de los recursos, ha habido indiscutibles avances, lo cual se pudo apreciar ampliamente en el Informe de Actividades de 1986. Consideró muy acertadas las actividades previstas para 1987, dándoles su aprobación.

42. El Director General del ILPES agradeció las observaciones hechas por los delegados y el respaldo dado al Instituto. Se refirió a las intervenciones y compartió la necesidad que el ILPES apoye a los países más profundamente en el perfeccionamiento de los indicadores sociales y en el diseño de una concepción macrosocial en las estrategias y los planes de desarrollo. Señaló que se está haciendo un esfuerzo para fortalecer la planificación social y superar la pobreza crítica

trabajando conjuntamente la regionalización, la descentralización y los aspectos sociales.

43. Respecto a la observación de Cuba sobre la necesidad de agilizar las comunicaciones que permita conocer con suficiente antelación la convocatoria a las distintas actividades, concordó con ello y agregó que el Instituto tiene la plena disposición para remediar en el futuro esta situación.

44. En relación a ajustar las actividades del ILPES a las necesidades de los países de la Región, sostuvo que eso había estado siempre presente en las tareas desarrolladas y programadas y, que por ejemplo se le estaba dando gran énfasis a la incorporación de los procesos preinversión e inversión pública haciéndolos explícitos en los sistemas de planificación. Se refirió al énfasis dado a la gestión, administración y aspectos institucionales de la planificación, lo que concuerda con las prioridades entregadas por los gobiernos.

III. VI CONFERENCIA DE MINISTROS Y JEFES DE PLANIFICACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

(Tema B)

45. El Director General del ILPES expuso sintéticamente el contenido del documento E-IX-7, propuesta de Agenda para la VI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación. La primera parte de esta Agenda contenía la propuesta propiamente tal, que como ya es tradicional durará cuatro días. El primer día, lunes 23, estará destinado a la sesión de apertura y a la plenaria I, y se continuará los días siguientes con las plenarios II y III. El tercer día, miércoles 25 en la tarde, se clausurará solemnemente la Conferencia, estando destinado al cuarto día, jueves 26, a un programa de visitas oficiales para las delegaciones, donde el gobierno cubano mostrará algunas experiencias concretas de

desarrollo del país. Paralelamente, el martes 24 en la mañana, como es ya tradicional, se llevará a cabo la Reunión del VII Comité Técnico del ILPES que es un evento diferente, con su propia pauta de discusión, fundamentalmente sobre aspectos institucionales y constituido exclusivamente por Jefes de Delegación de los Ministerios y Organismos Nacionales de Planificación de los países miembros.

46. Informó que el ILPES presentará un documento sobre la cooperación e integración de la Región, que tiene como telón de fondo una serie de reflexiones del comportamiento internacional; hay fuertes indicadores de un profundo cambio geopolítico, dijo, que de cierta forma cambiarían el eje en torno al cual se mueve la dinámica del comercio, del financiamiento y de los flujos del capital de inversión. Es por esto que el tema de la Cooperación e Integración sólo puede plantearse en el marco de una política de largo plazo que considere estos aspectos y que sea tanto defensiva como activa. En el marco de estas preocupaciones, temas antiguos como la sustitución de importaciones, por ejemplo, deberán ser reforzados, ya que adquirirán un nuevo carácter y sólo podrán implementarse a escalas subregionales o regionales de largo plazo. Abordó la necesidad de ampliar el comercio internacional, reforzando el interregional e intrarregional, la cooperación en el campo científico y tecnológico a partir de la concepción de proyectos específicos de integración y la búsqueda de nuevas formas de colaboración en torno a ciertos ejes dinámicos.

47. Señaló que lo que se quiere plantear, en suma, es un conjunto de herramientas para seleccionar ventajas comparativas dinámicas, conforme al proyecto PNUD/ILPES 1987-1990 presentado en el documento E-IX-5, que ya permite atender a parte de las preocupaciones anteriores. Probablemente otros temas como la integración de las infraestructuras, la exploración complementaria de recursos naturales, el desarrollo tecnológico

se logrará con el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de información que facilitan el minimizar algunos problemas que impiden la integración.

48. En relación a la preparación del documento del ILPES señaló que era necesario contar con un "provocation paper" para que las intervenciones de los países acerca de su contenido permitan profundizar y esclarecer el tema. Considerando lo dramático de algunos problemas de los países de la Región y la heterogeneidad creciente de las realidades nacionales donde los promedios son cada vez menos válidos, el Instituto desearía que además de este documento anterior, algunos países presentaran trabajos concretos haciendo un esfuerzo para abordar los problemas nacionales en torno al tema de la integración en forma actualizada.

49. Añadió el Director General, que el tema de la capacidad de los órganos centrales de planificación frente al tema central de la integración y cooperación, debe ser tratado considerando su eficacia interna. También debe ser tratado el tema de la capacidad de implementar estrategias de cooperación a partir de esfuerzos sincronizados de los organismos de planificación.

50. El Director de Investigaciones del ILPES intervino para complementar la presentación del señor Costa-Filho. Sostuvo que el tema del papel de los órganos nacionales en el fortalecimiento de los procesos de cooperación e integración, es una derivación de las discusiones de la V Conferencia, celebrada en México, donde el tema de fondo fue el análisis de los efectos de la crisis sobre el desarrollo y la planificación de América Latina y el Caribe. En esa ocasión se concluyó que buena parte de los esfuerzos de desarrollo planificado fueron dramáticamente frustrados por los efectos de la crisis y que se quebró la expectativa que el desarrollo alcanzado en los 70 pudiera continuar en los 80. Siendo éste el trasfondo, cuando se discutió el temario de la próxima conferencia se concluyó que la

integración de los países de América Latina y el Caribe debería ser un instrumento capaz de contribuir a maximizar los programas de reactivación del desarrollo.

51. Agregó que el ILPES estaba considerando varios temas en la preparación del documento. El primero sería una reflexión sobre la necesidad de fortalecer y ampliar los esquemas de cooperación e integración regionales en el proceso de reactivación de las economías de la Región, considerando que el contexto internacional ya no puede ser un motor de desarrollo para los países de América Latina y el Caribe y que, al contrario, les presentará un duro cuadro de financiamiento externo. Comentó que había que ser realista en este análisis, por el fracaso de algunos esfuerzos en el pasado y, hacer un estudio retrospectivo de cómo esta cooperación e integración es un requisito importante para la reactivación a largo plazo. El segundo tema sería un estudio del papel de la planificación en el proceso de fortalecimiento de la integración y cooperación regional abordando mecanismos e instrumentos. En esta parte del documento se considerarían los aspectos conceptuales del proceso y las ventajas y limitaciones de los dos instrumentos utilizados para el proceso de integración: los mecanismos de mercado y los de planificación y concertación de políticas, programas y proyectos a través de acuerdos regionales. Ambos mecanismos han tenido puntos débiles y aspectos favorables. Agregó que a partir de esta conceptualización se discutirían las acciones que los organismos de planificación podrían tomar para favorecer el proceso de cooperación e integración en una doble perspectiva interna: identificar flujos de comercio, estrategias nacionales de movilización de los agentes productivos internos en torno a los esfuerzos de cooperación, etc. y establecer procedimientos regionales para la cooperación entre los organismos de planificación. Señaló que el tercer tema sería la cooperación e integración en los aspectos sociales y físico-territoriales. Comentó, aquí, que de las discusiones del día anterior quedó muy

claro que no debía darse un enfoque economicista al documento y que debía fortalecerse la acción social, incorporando la óptica del desarrollo social en el proceso de cooperación e integración; por ello el intercambio de experiencias nacionales es muy importante. En el ámbito físico-territorial se estaban considerando tres líneas de trabajo: el desarrollo de áreas y regiones fronterizas que es vital para muchos países latinoamericanos y donde existe una gran experiencia; el estudio del planeamiento de cuencas integradas de desarrollo y la planificación y fortalecimiento de las redes de transporte interregional, tanto terrestre como marítima por su importancia en el éxito de la cooperación e integración regional.

Finalizó manifestando que todo lo presentado podría ser considerado como un telón de fondo para la discusión y para que a partir de la próxima Conferencia se pudiera trazar una agenda de trabajo que podría servir de base para la programación de las actividades de SCCOPALC.

52. El Delegado de Cuba informó que su país ha dado gran importancia a la realización de la VI Conferencia y que para ello se ha creado un Comité Organizador integrado por la Junta Central de Planificación y otras instituciones relacionadas con esta actividad. El Comité ha desglosado las actividades en dos líneas: una relacionada con las facilidades necesarias para asegurar el éxito de la Conferencia y otra con la elaboración del trabajo-tema que Cuba presentará a la Conferencia, el que está siendo preparado por un equipo de especialistas del Centro de Investigaciones de la Economía Internacional, la Junta Central de Planificación, el Comité Estatal de Colaboración Económica, los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior y el Banco Nacional de Cuba. El contenido de este documento será básicamente la presentación de los puntos de vista del país sobre la crisis económica latinoamericana y el papel que debe jugar la planificación en el proceso de colaboración e integración de la

Región. Al terminar presentó una video cassette que mostraba las instalaciones del Palacio de las Convenciones, recinto donde se celebraría la Conferencia, vistas de los principales hoteles y centros turísticos e históricos. Se entregó un folleto con información de utilidad para los participantes en la Conferencia de La Habana.

53. El Delegado de Colombia intervino dando su aceptación al temario del documento del ILPES para la VI Conferencia y felicitó a Cuba por los preparativos hechos. Agregó que el documento central debería tener una mayor concertación temática, para facilitar la búsqueda de sugerencias precisas para fortalecer el sistema de cooperación e integración latinoamericana y del Caribe. Es muy importante, dijo, revisar la experiencia histórica de los países de la Región en torno a estos procesos de integración y sus grandes fracasos, pues hoy se están replanteando estos mecanismos de integración que en el pasado fueron considerados como la gran solución. Es necesario revisar las limitaciones habidas a través de nuevas formas de inserción, en torno a los posibles escenarios futuros de la Región, en un contexto de largo plazo y formular las posibilidades reales y efectivas de cooperación y sus alternativas, las que serían pautas importantes para la Región, ya que los países podrían coordinar esfuerzos e intercambiar experiencias. Consideró, además que el documento adquiriría mayor fuerza si se planteara cuáles son las nuevas opciones hacia el futuro. Otro aspecto a considerarse en una formulación de largo plazo de estrategias regionales, es la participación de la población marginada en los procesos de desarrollo de la Región.

54. El Delegado de Argentina señaló que en relación al contenido del documento, el tema, donde el aporte del ILPES sería valioso lo constituye el análisis de los posibles escenarios internacionales futuros. Otro tema podría ser el análisis comparativo de las experiencias recientes de integración, los

fracasos, los éxitos y los mecanismos nuevos. Además sería interesante la participación de los organismos que están en la parte operativa de estos procesos de integración y estudiar cómo se podría coordinarlos para evitar duplicación de esfuerzos y tornarlos más operativos.

55. El representante de Guatemala recalcó la necesidad de tener soluciones claras, concretas y útiles como resultado de la VI Conferencia. En cuanto al contenido del documento del ILPES consideró debería hacersele algunos ajustes para que pueda proporcionar pautas claras, deseables y posibles. Asimismo, sería interesante, el replanteamiento de los problemas y el estudio del por qué de los fracasos y la posibilidad de utilizar nuevos instrumentos para satisfacer nuevas necesidades en el progreso. Agregó que el ILPES debería tratar que las propuestas fueran lo más pragmáticas posible, determinando políticas factibles. Se deben encontrar elementos teóricos, dijo, que lleven a la elaboración de instrumentos y mecanismos propios para la Región. Es cierto que la planificación debe pensar en el largo y mediano plazo, pero también es indispensable que enfoque la coyuntura.

56. El Delegado del Perú, comenzó felicitando a los expositores del contenido básico del documento del ILPES que se presentará en La Habana. Mostró su identificación con el tema presentado por el Instituto en abrir nuevas vías de cooperación e integración en los aspectos sociales y físico-territoriales y ofreció la experiencia de desarrollo micro-regional y de áreas urbanas marginales que está llevando a cabo el Perú. Se refirió a continuación a aspectos que los organismos de planificación deben considerar en el campo interno como la vinculación o articulación con otros agentes y la concertación de planes nacionales de desarrollo. Se refirió a la inserción de los países de la Región en el contexto mundial y de como éste está cambiando constantemente y como la tecnología está produciendo nuevos

esquemas de demanda. Señaló que el llamado reajuste estructural de las economías debe ser muy concreto, y que como no está bien claro cuáles serán las modificaciones mundiales sería conveniente dar mayor realce al ahorro interno y buscar mecanismos para incentivarlo. Agregó que el sector externo es muy importante en el desarrollo de los países pero que no puede asignársele el rol reactivador de las economías de la Región por su gran vulnerabilidad. Destacó la necesidad de considerar también una visión de un desarrollo desde dentro, con un frente interno y otro externo, para en última instancia satisfacer las necesidades básicas y garantizar el éxito de una redistribución productiva.

57. La Delegada de Costa Rica señaló que el tema planteado por el ILPES para desarrollar en la próxima Conferencia es sumamente importante y lo aprueba totalmente y que, sólo quería manifestar que no debería dejarse fuera del estudio el nivel institucional, ya que existe a nivel interno un problema serio entre los encargados de la planificación y los de la gestión que no ha sido resuelto.

58. La Delegada de México y Presidenta del Subcomité felicitó a Cuba por los trabajos preliminares que se están llevando a cabo a fin de garantizar el éxito de la próxima Conferencia y se refirió a la exposición del señor García sobre el documento a ser preparado por el ILPES. Consideró la cooperación e integración regional como una alternativa de la mayor urgencia para reactivar la actividad económica de la Región. Agregó que coincide en la necesidad de una inserción dinámica de las economías regionales en la mundial advirtiendo que no es una tarea fácil ya que se tiene una amplia experiencia histórica sobre ello. Se refirió a los esfuerzos de los países desarrollados por conservar el predominio en el intercambio comercial ya que un proceso interador entorpecería este predominio pues al competir conjuntamente se ganarían ventajas en la capacidad de negociación en los mercados internacionales. Destacó además que en la colaboración regional,

estudio de las posibilidades de inserción de la Región en la economía mundial, de la delegada de Costa Rica de articular el ILPES con los otros organismos de cooperación e integración y de la Presidenta y delegada de México de distinguir lo que es endógeno y exógeno en los cambios estructurales que se está queriendo producir.

Por último, reiteró el agradecimiento al delegado de Cuba, por la información ofrecida sobre los preparativos realizados para asegurar la VI Conferencia de Ministros, destacó el apoyo recibido por el Subcomité al proyecto PNUD/ILPES y exhortó a la asistencia al mayor nivel posible de representación a la próxima reunión de La Habana.

IV. EXPERIENCIAS RECIENTES EN PLANIFICACION Y POLITICAS PUBLICAS

(Tema C)

60. De acuerdo con la práctica establecida se examinaron las experiencias recientes de planificación abordándose los casos de Argentina, Brasil, Perú y México. Estas experiencias fueron de gran interés para los participantes y se produjo un fructífero intercambio de ideas.

V. LUGAR Y FECHA DE LA PROXIMA REUNION DEL SUBCOMITE TECNICO

61. La Presidenta ofreció la palabra para consultar sobre el lugar y fecha de la X reunión del Subcomité Técnico del ILPES.

62. El Delegado de Venezuela, ofreció a Caracas como sede de la próxima reunión del Subcomité, oportunidad en que el país presentará su experiencia de planificación y la evolución del proceso de reforma estatal para el cambio social que se está

llevando a cabo. Informó que actualmente se cuenta con una estrategia que plantea el perfeccionamiento del sistema político y la desconcentración del poder público. A continuación felicitó a los señores representantes y les pidió la aprobación de la sede ofrecida para la X reunión del Subcomité Técnico donde además se realizará el primer balance del proyecto PNUD/ILPES y se celebrará el 10 aniversario de SCCOPALC.

El ofrecimiento fue aceptado por unanimidad y con gran satisfacción por todos los miembros. Se acordó que la reunión podría realizarse en el primer trimestre de 1988.

VI. SESION DE CLAUSURA

63. La sesión de clausura fue presidido por la señora María de los Angeles Moreno, Subsecretaria de Desarrollo Social y Regional de México. X

64. El señor César Ferrari manifestó que el Gobierno del Perú y el Instituto Nacional de Planificación se sentían muy honrados por la presencia de todos los participantes a la IX Reunión del Subcomité Técnico y consideró muy positivas las discusiones en torno al programa de trabajo realizado por el ILPES en 1986, las previsiones presentadas para 1987 y las resoluciones tomadas que, sin duda alguna, reflejan los reales intereses de los gobierno. Expresó su satisfacción al encontrar coincidencia entre los países de la Región sobre los esfuerzos que es necesario realizar para el desarrollo y el progreso social y manifestó su confianza en que estos esfuerzos serán coronados por el éxito, a pesar de todas las dificultades existentes. Por último deseó pleno éxito en el regreso de todos los participantes a sus respectivos países y asegurando que todos se encontrarían de nuevo en la próxima reunión en La Habana, Cuba.

65. A nombre de los delegados hizo uso de la palabra, la señora Sandra Pizsk, Vice-Ministra del Ministerio de Planificación y Política Económica de Costa Rica. Agradeció el honor de representar a los participantes y felicitó fraternalmente al Gobierno del Perú, por su hospitalidad, al señor Director General del ILPES por su detallado informe, a la Presidenta por la acertada conducción de la reunión, agradeció asimismo al equipo del ILPES y a la CEPAL y, al PNUD, instituciones que merecen el reconocimiento de todos los países por los proyectos bilaterales y multilaterales en pro del desarrollo que ejecutan.

66. Destacó que las discusiones y las reflexiones de los dos días de trabajo dejaron una preocupación, pero también una esperanza; preocupación por la deteriorada situación que prevalece y que no ha podido ser resuelta. Esperanza por las prioridades destacadas y el consenso en torno a algunas políticas para superar la crisis y para implementar nuevos modelos de desarrollo que integren en forma armónica los aspectos sociales, económicos, culturales y morales. Consideró muy importante la unanimidad de la necesidad de reestructurar el aparato estatal dentro de un criterio de responsabilidad compartido, de fortalecimiento de la sociedad, de organización comunitaria y de descentralización de la toma de decisiones. Igualmente trascendental ha sido, dijo, el consenso en torno a la temática "Ciencia y Tecnología" en el proceso de inserción de las economías de la Región en el contexto mundial y lo referente a un esquema de cooperación e integración mucho más estrecho. Terminó reiterando un agradecimiento a todos los delegados por el apoyo recibido por su país para ser sede de la Unidad del ILPES para Centroamérica y Panamá.

67. El señor Adolfo Gurrieri, representante del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, manifestó su satisfacción de haber convivido y participado en la reunión, por los conceptos y valores expresados. Señaló que como nuevo Director de la

División de Desarrollo Social, le permitió ratificar la orientación que ya pensaba darle en el sentido de subrayar ciertos aspectos sociales vinculados al desarrollo de una opción de crecimiento equitativo, los aspectos vinculados al estudio del Estado y los aspectos políticos relacionados con la concertación y la democracia. Finalmente manifestó su complacencia por la relación estrecha y cordial entre los gobiernos y el ILPES y felicitó a la señora Presidenta por su destacada actuación y agradeció al Gobierno del Perú por su hospitalidad.

68. El señor Alfredo Costa-Filho, Director General del ILPES reiteró su agradecimiento y el del Instituto por el gran apoyo y la favorable acogida de todos los participantes para solucionar la difícil situación financiera del ILPES y manifestó que salía renovado y optimista por las resoluciones tomadas y el alto nivel de las delegaciones.

69. Agradeció al Gobierno del Perú y a su Instituto Nacional de Planificación, la hospitalidad y cariño brindados y, destacó el espíritu de colaboración y hermandad que había caracterizado la Reunión.

70. Reconoció la presencia especial de Argentina en la Reunión y las excelentes presentaciones sobre las experiencias de planificación del Perú, Argentina, Brasil y México. Agradeció a México en su calidad de Presidente de SCCOPALC y del Comité y Subcomité Técnico y a Venezuela por la fraternal oferta de su país como próxima sede para la X Reunión y a Costa Rica por el ofrecimiento de Sede para la Unidad del ILPES para el Istmo Centroamericano. Por último, pidió se retrasmitiese a los representantes de las cancillerías de los países representados el especial agradecimiento del Instituto por su participación a este encuentro de los cuerpos gubernamentales orientadores del ILPES.

VII RESOLUCION DE LA IX REUNION DEL SUBCOMITE
TECNICO DEL ILPES

Lima, Perú 1 y 2 de diciembre de 1986

La IX Reunión del Subcomité Técnico del ILPES realizada los días 1 y 2 de diciembre de 1986 en Lima, Perú aprueba unánimemente la siguiente Resolución:

1. Toma conocimiento con aprobación del Informe de Actividades del ILPES del año 1986 destacando las múltiples actividades realizadas aún en situación de gran austeridad de recursos.

2. Aprueba las bases del Programa de Trabajo para 1987 y sugiere considerar en forma especial los siguientes puntos:

- a) Dar mayor énfasis a las actividades de desarrollo social: al empleo productivo y la generación de mayores niveles de ingresos; fortalecer el intercambio de experiencias en materia de políticas sociales, especialmente las que contribuyen a la erradicación de la pobreza.
- b) Dar mayor énfasis a la vinculación entre la planificación y la gestión administrativa, a la articulación institucional del sector público y al fortalecimiento de la participación de la comunidad recomendando al Instituto proseguir su cooperación con otros organismos en esta materia.
- c) Destacar el estudio del contexto internacional y en consecuencia el seguimiento de la coyuntura internacional para preparar mejor a la región en sus relaciones en un mundo de creciente complejidad. Respalda los esfuerzos conjuntos de los organismos

nacionales de planificación para el seguimiento y la previsión de la economía internacional.

- d) Dar una renovada importancia al tema del proceso de preinversión e inversión con vistas a canalizar recursos en las áreas prioritarias y eliminar las disparidades sociales y regionales.
- e) Respaldar las iniciativas del ILPES para obtener recursos que le permitan fortalecer su acción en materia de planificación y políticas sociales.
- f) Recomendar que los organismos nacionales de planificación puedan hacer llegar al ILPES antes de la realización del VII Comité Técnico sus observaciones para ajustar el Programa para 1987.

3. En lo que respecta al Proyecto RLA/86/029/A/01/52 ILPES/PNUD "Elaboración y difusión de nuevas técnicas en la planificación y programación de políticas públicas" destaca:

- a) Su respaldo al Proyecto pues lo considera ajustado a las necesidades de los países y refleja plenamente las orientaciones establecidas en los foros gubernamentales que dirigen la actividad del ILPES.
- b) Da su reconocimiento a la Dirección Regional del PNUD por la aprobación de este Proyecto y acuerda transmitir en el más breve plazo a la División de Programas Regionales del PNUD para América Latina y el Caribe la conformidad de todos los países presentes en este Subcomité.
- c) Destacar que en la ejecución de este Proyecto es fundamental la participación activa de los organismos

nacionales de planificación para que se produzca una estrecha cooperación en el desarrollo de los temas previstos en el Proyecto.

- d) Destacar la necesidad que el Subcomité Técnico incorpore en su Agenda el análisis de la marcha del proyecto para fortalecer la acción conyunta de los gobiernos.
- e) Vincular las actividades del ILPES y del nuevo proyecto regional con otros proyectos nacionales y regionales apoyados por el PNUD vinculados con las actividades del ILPES.

4. En relación al Nuevo Proyecto Institucional 1987-1990:

- a) Muestra su satisfacción por la ejecución de la Fase que recién termina, destacando los aportes realizados por los gobiernos y que han contribuido en forma sustantiva al desarrollo de las actividades del ILPES en los últimos cuatro años.
- b) Insta a los gobiernos que aún no lo hayan hecho a hacer efectivo su respaldo financiero para dar término en plena operación la primera fase del nuevo proyecto institucional.
- c) Aprueba las bases para la nueva Fase 1987-1990 y la asignación global de los recursos asignados a los gobiernos, como propuesta para ser considerada en detalle en el VII Comité Técnico del ILPES.
- d) Destaca la necesidad de impedir que se ponga en peligro la masa crítica mínima del ILPES para cumplir con las múltiples actividades recomendadas por los gobiernos.

5. Destaca la realización del Coloquio Internacional sobre Nuevas Orientaciones para la Planificación en Economía de Mercado y el gran valor de sus conclusiones y recomendaciones para la preparación del Nuevo Proyecto PNUD/ILPES.

6. Recomienda las características especiales que presenta el desarrollo socioeconómico del Istmo Centroamericano y teniendo en cuenta la urgencia de reforzar los esfuerzos de cooperación, reactivación y crecimiento emprendidos por los países de dicha subregión y respondiendo a la decisión tomada en los foros gubernamentales de orientación del ILPES con respecto a la descentralización de sus actividades. Apoya con satisfacción el ofrecimiento del Gobierno de Costa Rica para ser Sede de la Unidad del ILPES para el Istmo Centroamericano. De igual manera, invita a todos los organismos internacionales y de cooperación que actúan en la zona para que presten su apoyo a esta iniciativa. Recomienda a los gobiernos que den respaldo a esta propuesta durante las deliberaciones del próximo Comité Técnico.

7. Expresa su satisfacción por las actividades desarrolladas por la Unidad Conjunta CEPAL/ILPES en planificación para el Caribe y reitera la necesidad de dotarla de mayores recursos para hacer más efectiva su labor de Asistencia Técnica a los países de la Subregión. Recomienda al PNUD y a los organismos bilaterales de apoyar las iniciativas planteadas para 1987 y colaborar con los medios necesarios para fortalecer su Programa de Trabajo.

8. Muestra su satisfacción por el programa de celebración de los 25 años del ILPES, organismo que constituye un patrimonio para la Región e invita a los organismos nacionales de planificación a participar en los diversos encuentros técnicos que se prepararán con este motivo.

9. Reitera su reconocimiento al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por el continuo respaldo que otorga a los

gobiernos y al ILPES y destaca la valiosa participación en el Subcomité del Director de la División de Programas Regionales. Agradece a la Red de Representantes Residentes y destaca el invaluable apoyo que otorgan a las actividades del ILPES. Recomienda utilizar los servicios del ILPES en los programas nacionales del PNUD que se lleven a cabo mediante ejecución directa de los gobiernos.

10. Agradece la valiosa cooperación de la DTCD, del BID y del Banco Mundial así como instituciones y gobiernos no miembros que respaldan las actividades del ILPES.

11. Toma nota de la solicitud del Delegado del Brasil para que se considere al portugués como lengua de trabajo en los foros gubernamentales del ILPES y pedir a esta institución haga las consultas pertinentes a las instancias correspondientes de las Naciones Unidas.

12. Con relación a la VI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América latina y el Caribe que se realizará en La Habana, Cuba, del 23 al 26 de marzo de 1987:

- a) Muestra su satisfacción por los trabajos de preparación y promoción adelantados por el Gobierno de Cuba, los cuales, garantizan de antemano el pleno éxito de dicho evento.
- b) Aprueba la propuesta de Agenda para la Conferencia y respalda el esquema técnico presentado por la Dirección del ILPES para orientar las deliberaciones.
- c) Destaca la necesidad de un enfoque pragmático y operativo al analizar y replantear la acción de los organismos nacionales de planificación con relación a las tareas de cooperación e integración en la región.

- d) Enfatiza los esfuerzos encaminados a promover y realizar el intercambio de experiencias en materia de políticas sociales.
 - e) Invita a todos los Organismos Nacionales de Planificación a preparar y presentar sus opiniones y experiencias nacionales en torno a los temas centrales de la Conferencia.
 - f) Sugiere desplegar los esfuerzos necesarios para garantizar una activa participación de los organismos de integración que actúan en la zona, a fin de realizar un balance de experiencias y un replanteamiento de objetivos y escenarios en el mediano y largo plazo, teniendo en cuenta las tendencias dinámicas del comercio internacional.
 - g) Sugiere analizar esfuerzos y opciones viables para que la cooperación y la integración incorporen la variable ciencia y tecnología en el proceso de desarrollo.
13. Agradece el respaldo de la CEPAL y le solicita continuar su apoyo al Instituto tanto en la tramitación de sus proyectos como en lo referente a transferencias de recursos previstos dentro del Sistema CEPAL.
14. Muestra su gran satisfacción por el valioso intercambio de experiencias que se ha producido en el seno del Subcomité con las exposiciones del Perú, Argentina, Brasil y México y con las intervenciones y comentarios de los integrantes del Subcomité.
15. Reitera su satisfacción por la valiosa presencia de los representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores de los países miembros del Subcomité y de Argentina como invitado especial.

16. Agradece al Instituto Nacional de Planificación del Perú la hospitalidad brindada y resalta el excelente apoyo otorgado para el éxito de la Reunión.

Anexo 1

IX REUNION DEL SUBCOMITE TECNICO DEL ILPES
Lima, Perú, 1 y 2 de diciembre de 1986

LISTA DE PARTICIPANTES

Miembros Subcomité

MEXICO:

Presidente

Dra. María de los Angeles Moreno Uriegas
Subsecretaria de Desarrollo Social y
Regional
Secretaría de Programación y Presupuesto
Palacio Nacional

BRASIL:

Primer Vice-Presidente

Dr. Ricardo Santiago
Superintendente del Instituto de
Planificación
Ministerio de Planificación de la
Presidencia de la República

COSTA RICA:

Segundo Vice-Presidente

Licenciada Sandra Pizsk
Vice-Ministra
Ministerio de Planificación Nacional y
Política Económica

GUATEMALA:

Relator

Licenciado Roberto R. Quintana de León
Sub-Secretario General
Secretaría General de Planificación
Económica

COLOMBIA:

Director

Dr. Luis Bernardo Flores Enciso
Sub-Jefe
Departamento Nacional de Planeación

CUBA:

Director

Señor José Fernández Santana
Vice-Presidente
Junta Central de PlanificaciónSeñor Waldo O'Farrill Angulo
Jefe Organismos Internacionales
Junta Central de Planificación

VENEZUELA:
Director

Dr. Guillermo Rendón García
Vice-Ministro
Oficina Central de Coordinación y
Planificación de la Presidencia de la
República (CORDIPLAN)

PERU:
País Sede

Doctor Javier Tantalean
Jefe
Instituto Nacional de Planificación

Doctor César Ferrari
Director Técnico
Instituto Nacional de Planificación

Doctor Luis Pacheco
Asesor de la Alta Dirección
Instituto Nacional de Planificación

Doctor Luis Gutiérrez Aparicio
Director General de Planificación Económica
Instituto Nacional de Planificación

Economista Ana Julio Chang Ocaña
Directora de Dirección Sector Externo
Instituto Nacional de Planificación

ARGENTINA:
Invitado Especial

Señor Roberto García López
Sub-Secretario de Programación y
Coordinación con el Sector Público
Secretaría de Planificación

Representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores

COSTA RICA:

Excmo. Señor
Alvaro Monge Umaña
Embajador
Embajada de Costa Rica en Perú

GUATEMALA:

Excmo. Señor
Julio Alberto Mérida Castellanos
Embajador
Embajada de Guatemala en Perú

CUBA:

Señor René Caballos
Agregado Económico de la Embajada de Cuba
en Perú

VENEZUELA: Señor Oscar Pietri
Ministro Consejero
Embajada de Venezuela en Perú

MEXICO: Señor Raúl Cárdenas Eraldes
Encargado de Negocios
Embajada de México en Perú

COLOMBIA: Señor Eduardo Casas
Ministro Consejero
Embajada de Colombia en Perú

PERU: Señor Carlos Zapata
Jefe.
Departamento de Cooperación Técnica y
Financiera, Países Socialistas y Sur-Sur
Ministerio de Relaciones Exteriores

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD

PNUD/Nueva York Señor César Miquel
Director, División Programas Regionales
América Latina y el Caribe
(En representación del señor Hugo Navajas-
Mogro, Administrador del PNUD para América
Latina y el Caribe)

Representante Residente
Adjunto en Perú: Señor Gonzalo Pérez del Castillo

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL

CEPAL/Santiago Señor Adolfo Gurrieri
Director, División Desarrollo Social
(En representación del Señor Norberto
González, Secretario Ejecutivo de la CEPAL)

Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación
Económica y Social - ILPES

SEDE ILPES:

Director General:	Señor Alfredo Costa-Filho
Director y Secretario Técnico, SCCOPALC:	Señor Jorge Israel Russo
Director de Programas de Investigación:	Señor Eduardo García D'Acuña
Asistente Técnico de la Dirección:	Señor Juan Pablo Moreno
Secretaria de la Dirección General:	Srta. Jacqueline Bullemore
Secretaria de Programas de Investigación:	Señora Ana María Galaz

UNIDAD ILPES/CARIBE:

Coordinador:	Señor Edgar Ortegón
--------------	---------------------

Anexo 2

PROPUESTA DE AGENDA - IX REUNION DEL SUBCOMITE TECNICO DEL ILPES
Lima - Perú - Diciembre de 1986

Horas	Primer día
08:00	-AGENDA: Discusión y Aprobación a/ (Docs. E.IX.1 y .2)
09:00	-APERTURA
	-TEMA A: Informe del Director General Presentación y Discusión (Docs. E.IX.3 al E.IX.6)
10:15	-RECESO
10:30	-TEMA A: Continuación. Intervención Señores Miembros Subcomité
13:00	-RECESO
15:00	-TEMA A: Continuación. Intervención Señores Miembros Subcomité
17:00	-RECESO
17:15	-TEMA A: Continuación
18:30	-TERMINO DE LA SESION

Horas	Segundo día
08:30	-TEMA B: Organización VI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación (Doc. E.IX.7)
10:00	-RECESO
10:15	-TEMA C: Experiencias recientes en Planificación y Políticas Públicas <u>b/</u>
13:00	-RECESO
15:00	-TEMA C: Continuación
17:15	-RECESO
17:30	-OTROS TEMAS: -Lugar y fecha X Reunión Subcomité Técnico -Síntesis de Conclusiones y Recomendaciones Exposición de Relatoría (Doc. E.IX.8)
18:30	-CLAUSURA

a/ Conforme la tradición, esta reunión sería anticipada para la noche del domingo 30 de noviembre, a las 20:30 horas.

b/ Están ya previstas exposiciones sobre las experiencias de Argentina, Brasil y Perú.

Anexo 3

LISTA DE DOCUMENTOS

Ref.NTI/

- E.IX.2 - PROPUESTA DE ORGANIZACION Y AGENDA
- E.IX.3 - ILPES: SINTESIS DE ACTIVIDADES AÑO 1986
- Apéndices: A. Informe del Coloquio Internacional sobre "Nuevas Orientaciones para la Planificación en Economías de Mercado" (agosto, 1986)
- B. Descentralización de las actividades del ILPES en el Caribe
- E.IX.4 - ILPES: BASES DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA 1987
- Apéndices: A. Descentralización de las actividades del ILPES en Centroamérica
- B. Programa de eventos "XXV Años del ILPES"
- E.IX.5 - "ELABORACION Y DIFUSION DE NUEVAS TECNICAS EN LA PLANIFICACION Y PROGRAMACION DE POLITICAS PUBLICAS" (ILPES/PNUD: Proyecto RLA/86/029/A/01/52, para 1987-1990)
- E.IX.6 - ILPES: EJECUCION DEL NUEVO PROYECTO INSTITUCIONAL Y LINEAMIENTOS PARA NUEVA FASE 1987-1990
- Apéndice: A. Distribución de aportes por países (Reservado)
- E.IX.7 - ILPES: PROPUESTA DE AGENDA PARA LA VI CONFERENCIA DE MINISTROS Y JEFES DE PLANIFICACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (La Habana, Cuba, 23 al 26 de marzo de 1987)
- Apéndices: A. Esquema del documento de la CEPAL para su Reunión Extraordinaria (México D.F., 19 al 23 de enero de 1987)
- B. Bases Propuestas para el Documento ILPES
- E.IX.8 - SINTESIS DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (Preparación ad-hoc)

*/ Excluye los documentos sobre las experiencias nacionales, que serán distribuidos directamente por los países participantes. (Véase página 5 del Doc. NTI/E.IX.2).